ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	397089				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Suministro de almuerzo escolar para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2021				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Ayolas / Uoc Ayolas				
FECHA DE APERTURA	27-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:34
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Ayolas - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Ramón David Vega Casco				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ramón David Vega Casco				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80062147-6	EL SUR S.R.L.	myrianozorio66@gmail.com
2	4119457-8	Carlos Atilio Carlson Capli	fortalezaemprendimientos@hotmail.com
3	1265628-3	LIMPIA CONCEPCION MACIEL ACOSTA	jaraduff@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Ramon David Vega Casco
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

El SUR S.R.L.
Ayolas - Misiones
Ruc. 80062147-6

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EL SUR S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 508.267.860 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 25.450.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/05/2021 a 24/09/2021, 120 días
Carlos Atilio Carlson Capli	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 584.136.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 30.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/05/2021 a 28/09/2021, 130 días
LIMPIA CONCEPCION MACIEL ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 625.860.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EL SUR S.R.L.	90	1634755	NO
Carlos Atilio Carlson Capli	176	1642175	NO
LIMPIA CONCEPCION MACIEL ACOSTA	0		NO

La empresa EL SUR S.R.L. y DISTRIBUIDORA MA-THIA, conforme se puede visualizar la Pag del MIC, sistema VUE no posee los certificados de Origen de los menús ofertados y solicitado por la Municipalidad de Ayolas en la Autorización del MEC, documento sustancial de acuerdo a la LEY N° 5210/2014 y en concordancia a la Ley de Presupuesto General de la Nación Art. 177, los menús licitados deberán ser necesariamente de origen Nacional. Se acreditará su origen por medio del Certificado de Origen Nacional, expedida por la Autoridad Competente, como máximo a la fecha y hora a tope de presentación y apertura de la oferta. No será suficiente la presentación de la Constancia en Tramite del mismo por lo que solicito que su oferta sea descalificada por no cumplir con la exigencia de esta Ley.

La empresa EL SUR S.R.L., no presenta el informe de vigencia de RCPA, a solicitud de terceros vigentes, no se observa CCT, tampoco se observa el Certificado de Seguridad Social, la Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, como solicita el Pliego de Bases y Condiciones. Bajo constancia de la Empresa FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Ramon David Vega Caso
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

EL SUR S.R.L.
Ayolas - Misiones
Ruc. 80062147-6

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:34 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ramon David Vega Castro
Director UOC
Municipalidad de Ayolas

EL SUR S.R.L.
Ayolas - Misiones
Ruc. 80062147-6

FORTALEZA
Emprendimientos
RUC: 4119457 - 8
Encarnación - Paraguay